

IBT-CRI Cocherito de Bilbao

Plan anual

Curso 23-24

INTRODUCCIÓN

Como todos los cursos elaboramos este plan en base a la información recogida en la memoria del curso anterior que incluye la valoración de la consecución de los objetivos generales y de las tareas planificadas, así como la aportación de los diferentes órganos sobre aspectos de mejora. Los objetivos generales, el plan de mejora, así como las tareas incluidas han sido consensuadas en el claustro de inicio de curso.

Seis de los objetivos generales son continuación o están relacionados con objetivos del curso anterior. Además, se ha incluido entre ellos un objetivo sobre la CCP. Como adelantamos en el plan del curso pasado, es preciso reflexionar sobre su composición y la distribución de las funciones entre sus miembros.

OBJETIVOS GENERALES

1. Crear actividades y confeccionar materiales para el desarrollo táctil tomando como guía el documento de ONCE sobre la evaluación de las habilidades hápticas.
2. Valorar de forma práctica la calidad de los revisores y lectores del mercado incluidos en la relación elaborada el pasado curso.
3. En base a la documentación obtenida en el curso “Patologías Visuales” e incorporada a la carpeta “Lectura y Baja Visión”, dotar de contenido el esquema elaborado, ofreciendo actividades didácticas para abordar las dificultades de lectura específicas de distintos diagnósticos visuales.
4. Definir la composición, funciones y funcionamiento de la CCP teniendo en cuenta la especificidad del CRI y sus diferencias con respecto a los centros ordinarios.
5. Elaborar un documento con orientaciones para los departamentos de orientación de los centros de Educación Secundaria, con el fin de que ajusten su actuación con el alumnado del IBT-CRI, teniendo en cuenta tanto sus características visuales como las generales que les iguala y diferencia del resto del alumnado de los centros en los que están escolarizados.
6. Seguir investigando las opciones que nos ofrece el programa Omnipage para el tratamiento de los textos a adaptar con el fin de diseñar un puesto de trabajo a disposición del profesorado.
7. Hacer un estudio del software View Tactile (Programa de dibujo para impresora Index Everest), en cuanto a su funcionamiento y valorar sus posibilidades para el diseño de diferentes formatos imprimibles, según las necesidades del alumnado (texto, gráficos, imágenes, etc).

PLAN DE MEJORA

Comisiones, etapas y responsabilidades.

- ✓ Continuar con la elaboración e inclusión de video tutoriales en el canal de YouTube.

Dirección

- ✓ En coordinación con el psicólogo de ONCE diseñar una nueva escuela de familias que sirva como punto de encuentro.

TIC / Red Premia

- ✓ Elaborar un protocolo dirigido al profesorado para el mantenimiento de los portátiles que se utilizan en las sesiones de atención (limpieza y actualización)

Desarrollo del tacto

- ✓ Traducir a euskara el video tutorial: "Las manos realizan acciones sobre los objetos".
- ✓ Crear el texto para el vídeo tutorial "Tacto indirecto".

Educación Infantil

- ✓ Continuar traduciendo a euskara los documentos sobre Deficiencia Visual Cerebral elaborados.
- ✓ Retomar la revisión de la documentación para confirmar que se hace uso de un lenguaje inclusivo a nivel de género.

Responsabilidad de transcripción

- ✓ Finalizar el manual sencillo del programa Ebrai con los comandos y herramientas de uso más habitual para sustituir el anterior de Quick-Braille.
- ✓ Actualizar y reformar el site, para mejorar su uso.
- ✓ Iniciar la transcripción de los libros literarios en Braille para disponer de un fondo de lectura para los alumnos de primaria, tanto para su ocio como para mejorar su habilidad lectora.

OYM-HVD

- ✓ Crear nuevos materiales para trabajar HVD: vestimenta, habilidades en la comida, costumbres de higiene personal...

- ✓ Formación de los miembros de la comisión en el uso de los materiales empleados en HVD para la mejora del asesoramiento.
- ✓ Propuesta de actividades para trabajar las competencias básicas de HVD según la edad.

Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad visual

- ✓ Continuar con la revisión de la documentación existente sobre autismo y discapacidad visual para completar el documento elaborado en el curso 2022-2023.
- ✓ Traducción a euskara del documento "Orientaciones para la enseñanza al alumnado con discapacidad visual y trastorno del espectro autista".

Lan Arriskuen prebentzioa

- ✓ Realizar el simulacro de evacuación del centro

PLAN DE FORMACIÓN

Seminarios

Tecnología: Iraide Iriondo

Educación temprana: Ane Aldazabal y Josune Vicandi

Didáctica del braille: Amaia Borregon e Idoia Palomar

Formaciones

- Formación inicial a nuevos profesionales (ONCE)
- Formación en el CRI durante el mes de septiembre según necesidades. Quedarán recogidas en la memoria del curso.
- Se fijan fechas para sesión informativa sobre el contenido de las formaciones realizadas en la oferta de ONCE del pasado curso 22/23:
 - Irailak 29 de septiembre: La inclusión del deficiente visual en el área de Tecnología.
 - Abenduaren 18tik 22rako astean:
 - La comunicación con las familias y el centro escolar del alumno con discapacidad visual
 - Comunicación, Liderazgo y Trabajo Colaborativo en Educación
- Curriculum y Digitalización (A2): del 14 de noviembre y el 31 de mayo.

ORGANIZACIÓN

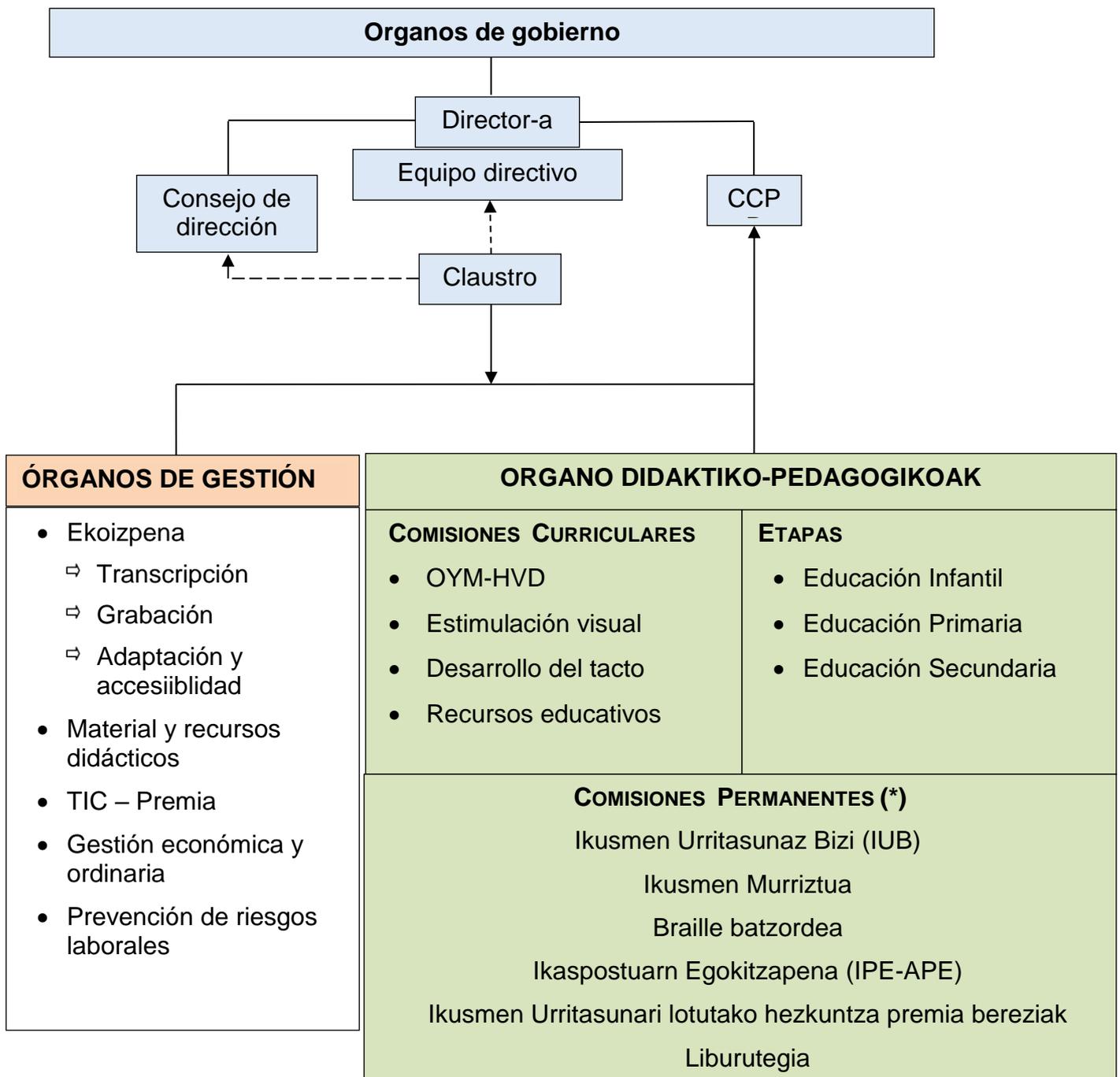
Calendario

	Festivos
Septiembre	
Octubre	12 y 13
Noviembre	1
Diciembre	6, 7 y 8; 23 – 31
Enero	1 – 7
Febrero	12 y 13
Marzo	25 – 31
Abril	1 – 5
Mayo	1
Junio	

Horario

Lunes a jueves: 9.00 – 16.30

Viernes: 8.30 – 15.00



- (*) Vivir con discapacida visual
 Baja visión
 Comisión braille
 Adecuación del puesto de estudio
 Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad visual
 Biblioteca

ATENCIÓN AL ALUMNADO

La plantilla del CRI la forman 25 técnicos docentes, 3 técnicos para transcripción y adaptación de material y la directora, todos ellos del departamento de Educación.

Dentro del convenio de colaboración entre el departamento de Educación y la ONCE, trabajan en el CRI una técnico docente, y dos técnicos especialistas: la instructora en tiflotecnología y el técnico en rehabilitación básica.

Comenzamos el curso 23/24 con 240 alumnos (a lo largo de todo el curso se producen altas y bajas). El alumnado está repartido de se admite alumnado a lo largo la siguiente manera:

- Educación infantil: 41 alumnos-as
- Educación básica (obligatoria): 135 alumnos-as
- Bachillerato: 11 alumnos-as
- Aula de aprendizaje de tareas: 13 alumnos-as
- Formación profesioanal: 14 alumnos-as
- Educación permanente de adultos: 7 alumnos-as
- EOI: 2 alumnos-as
- Centros de educación especial: 25 alumnos-as

El alumnado del servicio de atención temprana está contabilizado en la etapa de Educación Infantil. Actualmente hay 20 alumnos y alumnas. De ellos 6, están escolarizados en aulas de la etapa de infantil en aulas de 2 o 3 años. A partir de los 4 años todo el alumnado recibe atención del profesorado itinerante en sus centros educativos. Se crean zonas de atención en función de la proximidad geográfica, el equilibrio de las intensidades de la atención y las necesidades concretas del alumnado. Cada profesor diseña un plan de actuación con cada alumno-a. En él se recoge el tipo de atención (directa o seguimiento), programa de intervención y la coordinación tanto con el centro educativo como con la familia.

En los centros específicos la atención suele ser el seguimiento y se concreta en valoración de la funcionalidad del resto visual y en el préstamo de materiales y recursos.

Materiales y recursos

Un aspecto fundamental es garantizar el acceso al curriculum ordinario. Con este fin:

- Se personalizan los puestos de estudio con portátiles, pantallas tft para acceder a la pizarra, mesas abatibles, reproductores de audio, revisores y magnificadores de pantalla, etc.
- Se adaptan materiales y textos a percepción táctil, audio, braille y se les dota de características adecuadas para la baja visión.
- Se prestan materiales adaptados y complementarios para trabajar contenidos del curriculum ordinario.